

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000 22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "C.A. EL COMERCIO"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma y codificación de estatutos de "C.A. EL COMERCIO", se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de febrero de 1987 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución N° **00350** de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito, bajo N° 32, tomo 19 del Registro Mercantil, el 12 de marzo de 1987. otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva, en su calidad de Presidenta y Gerenta General Encargada, de la compañía "C.A. EL COMERCIO". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la presente escritura pública se reforman varios artículos de los estatutos sociales de la referida compañía, relacionados con la administración; además se realiza la codificación de los mismos.

Quito, a

13 de marzo de 1987.

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

Ext.114.9.III.87
FCHT